

JOAO ALEXIS GARCIA CARDENAS

ABOGADO

Señor

JUEZ DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SAN JOSE
DE CUCUTA
(REPARTO)

ACCIONANTE: BRYAN YESSID RAMIREZ CASTELLANOS CC N° 1095931971

ACCIONADA: INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE LOS PATIOS

ASUNTO: PODER PARA DAR INICIO AL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PARA EL ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCION No. 78719-2018 DE 01/08/2018 Y 76026-2018 DE 09/07/2018 ENTRE BRYAN YESSID RAMIREZ CASTELLANOS CC N° 1095931971 Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE LOS PATIOS.

BRYAN YESSID RAMIREZ CASTELLANOS identificado con cedula de ciudadanía N.º 1095931971 por medio del presente escrito confiero PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE a los Doctores JOAO ALEXIS GARCIA CARDENAS Abogado en ejercicio y Titular de la tarjeta profesional número 284.420 del Consejo Superior de la Judicatura y quien se identifica con la cedula de ciudadanía número 91.161.110 expedida en la Municipalidad de Floridablanca quien será el ABOGADO para que en mi nombre y representación de inicio a la actuación judicial MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PARA EL ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCION No. 78719-2018 DE 01/08/2018 Y 76026-2018 DE 09/07/2018 ENTRE BRYAN YESSID RAMIREZ CASTELLANOS CC N° 1095931971 Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE LOS PATIOS.

El Doctor JOAO ALEXIS GARCIA CARDENAS además de las Facultades inherentes al presente mandato, tiene las de: CONCILIAR, TRANSIGIR, DESISTIR, RECIBIR, REDARGUIR DOCUMENTOS, SUSTITUIR, REASUMIR PODER todas las demás establecidas en el articulado 77 del CGP.

Del Señor Juez

ACCIONANTE

BRYAN YESSID RAMIREZ CASTELLANOS
CC N° 1095931971

Acepto



JOAO ALEXIS GARCIA CARDENAS
C.C. N° 91'161.110
T.P. N° 284.420 del C.S.J
joaoalexisgarcia@hotmail.com

calle 9 # 7-59 Local 1 Floridablanca
3154248064
joaoalexisgarcia@hotmail.com